



# Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



gruposocialistaorihuela.com

## A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

María García Zafra, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista, en nombre y representación del mismo, en base a la legislación y reglamentos vigentes, comparece ante el Excmo. Ayuntamiento en pleno, al que eleva la siguiente

### **MOCIÓN: PARA LA REPROBACIÓN DE LOS CONCEJALES DE INFRAESTRUCTURAS Y CONTRATACION DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El grupo municipal socialista desveló el pasado 13 de Enero en una tertulia radiofónica que un día antes, el día 12, había expirado el contrato vigente relativo al estacionamiento regulado en el municipio de Orihuela. Un hecho que hasta ese momento desconocía toda la ciudadanía que, un día más, se encontraba pagando la zona azul como de costumbre sin tener que hacerlo.

No obstante, esta circunstancia es algo que en Orihuela tiene poco de extraordinario puesto que este gobierno, formado por PP y C's, la está convirtiendo en algo demasiado habitual en nuestro ayuntamiento, y es que su inacción en la gestión municipal ha dado lugar a que caducara el contrato que regula la zona azul sin tener adjudicado el nuevo. Sin embargo, esta vez el gobierno no tenía la posibilidad de prórroga y por tanto la interrupción del servicio debía ser inmediata.

Tristemente afirmamos que no nos extraña que esto pasara porque una vez más se ha puesto de manifiesto el descontrol del gobierno de Orihuela para gestionar a tiempo los servicios que necesita nuestra ciudad, por eso tras la tertulia radiofónica el alcalde se veía obligado a comunicar el decreto del fin del servicio sin más explicaciones, mientras los ciudadanos incrédulos dejaron de abonar las tarifas sin saber el motivo y el tiempo que duraría dicha pausa en el estacionamiento de la zona azul.



y0144867970113086cc07e63af0108236

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con la Ley 6/2020, de 11 de noviembre <https://sedelectronica.orihuela.es/validacionDoc/?entidad=03099>



# Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



gruposocialistaorihuela.com



y0144867970113086cc07e63a0108236

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con la Ley 6/2020, de 11 de noviembre <https://sedelectronica.orihuela.es/validacionDoc/?entidad=03099>

Un día después, la policía comenzó a precintar los parquímetros y la empresa canceló cualquier forma de pago online a través de la aplicación. Y todo esto ocurrió después de que, desde el grupo socialista hayamos recordado y denunciado, por última vez el pasado mes de Agosto, que la concejalía de Infraestructuras iba retrasada en los trámites administrativos para la nueva licitación del servicio de zona azul, advirtiendo que el contrato actual vencía en enero de 2022, sin posibilidad de prórroga, y no estaban preparados ni los pliegos ni la documentación pertinente para su adjudicación.

Es de señalar que, una vez hecha pública toda esta información, el Alcalde de Orihuela realiza un comunicado que no solo vuelve a evidenciar la ruptura, el desequilibrio y poca estabilidad que existe entre los grupos que forman el gobierno de Orihuela, sino que demuestra la falta de autocrítica, y el compromiso que son necesarios para corregir este tipo de situaciones, ya que acusa directamente a la falta de gestión del delegado de Infraestructuras del partido Ciudadanos, Ángel Noguera, exculpando en todo momento a la concejala del Partido Popular, Sabina Goretti Galindo responsable del área de contratación.

Aún después de asistir a este bochornoso desencuentro público constante que afecta negativamente a los ciudadanos y por ende al día a día de los oriolanos, es evidente que quedan muchas explicaciones por dar, por ambas partes implicadas, porque su negligencia está provocando de forma reiterada muchos perjuicios y por ello nos vemos obligados a pedir responsabilidades, porque esta falta de diligencia perjudica a las arcas municipales al dejar de percibir el canon de la empresa, que asciende a 200.000€ anuales, afecta a los trabajadores, al comercio, a los usuarios que vengan de fuera y se encuentren sin espacio para aparcar, a los servicios de salud, seguridad o emergencias.

Lo que es evidente es que la nula comunicación entre los concejales de los distintos grupos que componen y comparten el gobierno de Orihuela están provocando situaciones ridículas y perjudiciales para los oriolanos/as. Esta desgana y mala relación está afectando la imagen de nuestra ciudad ya que nos consta que ya hay empresas que prefieren no trabajar con nuestro ayuntamiento por la falta de formalidad, previsión, organización a la hora de contratar cualquier servicio.



# Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



gruposocialistaorihuela.com

Por todas estas razones, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Orihuela, cree necesario someter a la consideración del Pleno la adopción del siguiente,

## ACUERDO

**Único.-** Reprobar al Concejal delegado del área de Infraestructuras , Ángel Noguera García y la concejala de Contratación, Sabina Goretti Galindo, por su falta de trabajo y atención en sus áreas, concretamente en su ineficacia a la hora de tramitar la nueva licitación del Contrato de Estacionamiento Regulado en el municipio de Orihuela.

En Orihuela, 18 de Enero de 2022

MARIA|  
GARCIA|ZAFRA

Firmado digitalmente por  
MARIA|GARCIA|ZAFRA  
Fecha: 2022.01.18 21:42:52  
+01'00'

Fdo. María García Zafra  
Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista



y01448b7970113086cc07e63af0108236

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con la Ley 6/2020, de 11 de noviembre <https://sedelectronica.orihuela.es/validacionDoc/?entidad=03099>